

INFORME DE SECRETARIA: a disposición de la señora jueza, para reprogramar la fecha y hora para la realización de la demanda inicial del asunto de la referencia.

Santiago de Cali, veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022). -

MARÍA DEL CARMEN LOZADA URIBE
Secretaria



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI**

Santiago de Cali, veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022). -

Auto:	2349
Actuación:	Custodia /Permiso para Salir del País
Demandante:	Ana Piedad Palomino Rojas
Demandado:	Ricardo David Rojas
Radicado:	76-001-31-10-001-2019-00493-00
Providencia:	Auto Convoca Audiencia

En atención una calamidad de orden personal y familiar que imposibilita a esta Operadora Judicial, de llevar a cabo la audiencia programada para el día de hoy 20 de octubre de 2022, a las 9:30, procedo reprogramar la fecha y hora para su realización.

Por lo expuesto, el **JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI.** -

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR el día **29 de NOVIEMBRE de 2022**, a la **9.30 A.M.**, para llevar a cabo la audiencia única señalada en artículo 392 del Código General del Proceso y que había sido programada para el día de hoy 20 de octubre a las 9 y 30 de la mañana.

SEGUNDO: COMUNICAR por el medio más expedito a las partes. Procédase por secretaría

NOTIFIQUESE. -

JUEZA

OLGA LUCÍA GONZÁLEZ